

**Centro Nacional
de Golf**

**Campeonato de Madrid
DOBLES MASCULINO**

17 y 18 de diciembre de 2022

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. **REGLA 18**

- El Campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- Derecha y detrás del hoyo 6
- Detrás de los hoyos 8 y 9, detrás de ambos greens el FL está delimitado por línea blanca.
- Derecha del hoyo 10.
- Derecha y detrás del hoyo 11
- Derecha y detrás del hoyo 16. Existe un Fuera de límites interno, a la izquierda del área de penalización, solo para el juego de este hoyo, delimitado por dos estacas..
- Detrás del hoyo 18

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. **REGLA 16**

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- Los árboles jóvenes identificados con tutor, así como sus alcorques.
- El muro de contención situado delante del green del hoyo 16 está fuera del área de penalización, y se considera una única obstrucción junto con el camino hormigonado adyacente y el muro al otro lado de este camino.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.
- Todos los alcorques del campo

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE ALIVIO: Colocación de Bola

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización, sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, desde la siguiente área de alivio:

- Punto de referencia: el punto original donde reposa la bola.
- Tamaño del área de alivio: longitud de **15 cms** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones del área de alivio: no debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia y debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo con esta regla local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las reglas 14.2b(2) y 14.2e

TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO: 4:30h